

VISION EDUCATIVA IUNAES

Nueva Época Vol. 5, Número 12, Octubre de 2011-Marzo del 2012

CONTENIDO

Editorial 4

INVESTIGACIONES

Investigación desde la práctica: un estudio de caso de la escuela popular de bellas artes de la UMSNH 5

María Lorena D'Santiago Tiburcio

Los estilos de aprendizaje en estudiantes de telesecundaria 21

Pablo Alanís y Dolores Gutiérrez Rico

Estresores académicos y género. Un estudio exploratorio de su relación en alumnos de licenciatura 33

Arturo Barraza Macías, José Luis Martínez García, Julieta Teresita Silva Salazar, Eliezer Camargo Flores y René Antuna Contreras

ARTÍCULOS

La escuela charter y el bono educativo en la escuela de educación básica 44

José Antonio Fernández Lozano

Universidad y formación de valores en un contexto posmoderno 51

Felipe Abundis de León

Atención a la diversidad en el aula 63

Teresita de Jesús Cárdenas Aguilar

Normas para Colaboradores 72

REVISTA ELECTRÓNICA VISIÓN EDUCATIVA IUNAE

DIRECTOR

Dr. Arturo Barraza Macías

COORDINADORA EDITORIAL

Dra. Adla Jaik Dipp

CONSEJO EDITORIAL

Dra. María de la Luz Segovia Carrillo (Instituto Universitario Anglo Español); Mtro. Roberto Robles Zapata (Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango); Mtra. Alejandra Méndez Zúñiga (Universidad Pedagógica de Durango); Dr. Raymundo Carrasco Soto (Secretaría de Salud de Estado de Durango); Dra. Magdalena Acosta Chávez (Universidad Juárez del Estado de Durango); Dr. Jesús Manuel Luna Espinoza (Colegio de Bachilleres del Estado de Durango); y Dr. Luis Manuel Martínez Hernández (Red Durango de Investigadores Educativos A.C.)

COMITÉ DE ARBITRAJE

Dr. Alfredo Cuellar Cuellar (Universidad de Fresno y Docente fundador del Doctorado en Ciencias de la Educación del Instituto Universitario Anglo Español); Dra. Ángeles Huerta Alvarado (Centro Nacional de Evaluación Educativa); Dr. Pedro Sánchez Escobedo (Universidad Autónoma de Yucatán); Dra. Elva Isabel Gutiérrez Cabrera (Universidad Politécnica del Golfo de México); Dr. José Luis Pariente Fragoso (Universidad Autónoma de Tamaulipas); Dr. Manuel Muñiz García (Universidad Autónoma de Nuevo León); Dr. Joaquín López García (Unidad 162, en Zamora Michoacán, de la Universidad Pedagógica Nacional); Dr. Miguel Navarro Rodríguez (Red Durango de Investigadores Educativos A.C.)

**INSTITUTO
UNIVERSITARIO
ANGLO ESPAÑOL**

DIRECTORIO

Directora General
*Alia Lorena Ibarra
Ávalos*

**Directora Académica
de Posgrado**
Adla Jaik Dipp

**Coordinador del
Colegio de
Investigación y
Posgrado**
Enrique Ortega Rocha

La revista "Visión Educativa IUNAES" es una publicación electrónica con periodicidad semestral que se publica los meses de octubre y abril de cada año por parte del Posgrado en Educación del Instituto Universitario Anglo Español (IUNAES). Actualmente se encuentra indizada en Latindex, Actualidad Iberoamericana e Índice ARED y su contenido ha sido integrado a Google Académico, IN4MEX, Maestroteca y al Índice de revistas de la Biblioteca Digital de la OEI-CREDI

Los trabajos presentados no reflejan necesariamente la opinión del IUNAES y son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los trabajos indicando la fuente y otorgando los créditos correspondientes al autor.

La correspondencia favor de dirigirla al Instituto Universitario Anglo Español. Paseo del Cóndor No.100 Fracc. Real del Mezquital. Tels. 618-8117811 y 618-8127226 e-mail: iunaes@yahoo.com.mx



Actualidad Iberoamericana
Índice Internacional de Revistas



Google
académico beta



Desde 1998
en Internet...
Gracias
por acompañarnos.

Sistema Regional de Información
en Línea para Revistas Científicas
de América Latina, el Caribe, España y Portugal

latindex



Organización
de Estados
Iberoamericanos
Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

UNIVERSIDAD Y FORMACIÓN DE VALORES EN UN CONTEXTO POSMODERNO

*Felipe Abundis de León*¹⁰

*Recibido: 16 de junio de 2011
Aceptado: 25 de agosto de 2011*

Resumen

La educación en valores no es algo perteneciente sólo a otros niveles educativos anteriores al superior. Estamos en un momento de repensar el papel que la universidad del siglo XXI debe tener en la formación de buenos profesionales; una enseñanza de calidad, en las mejores universidades, supone también el desarrollo de valores.

El momento actual es un buen momento para revisar la cuestión de los propósitos públicos de la Educación Superior. Consideramos que si los graduados actuales están llamados a ser una fuerza positiva en el mundo, necesitan no sólo poseer conocimientos y capacidades intelectuales, sino también verse a sí mismos como miembros de una comunidad, como individuos con una responsabilidad para contribuir a sus comunidades. Deben ser capaces de actuar para el bien común y hacerlo efectivamente.

Plantearse lo que debe ser la formación de un profesional competente no es posible al margen de una formación ética y una educación para la ciudadanía. La profesionalidad comprende, además de competencias –tanto teóricas como prácticas–, una integridad personal y una conducta profesional ética, como normalmente demandan (y confían) los ciudadanos. Por eso, en el plano internacional, hay una creciente preocupación porque la educación universitaria asuma, entre sus objetivos, formar a ciudadanos responsables de los problemas de su sociedad.

Palabras claves: universidad, valores, ética, formación profesional.

¹⁰ Maestro en Ciencias con Especialidad en Educación. Actualmente se desempeña como catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. mtro.abundis@gmail.com

Abstract

Values education does not belong only to other higher educational levels. This is a time to rethink the role of the University of the twenty-first century as the responsible of training professionals; a quality teaching, in the best universities, also involves the development of values.

Now is a good time to view the issue of the public purposes of higher education. We believe that if current graduates are called to be a positive force in the world, they need not only to possess knowledge and intellectual capacities, but also consider themselves as members of a community, as individuals that have the responsibility to contribute to their communities.

Consider what should be the education of a competent professional is not possible out of an ethics training and also an education for citizenship. Professionalism includes personal integrity and ethical professional conduct. Therefore, at the international level, there is a growing concern in higher education to assume the training of responsible citizens who cares of their communities. Higher education also should bring the values to enable an optimal personal and professional development in their students

Key words: college, values, ethics, professional training.

Dentro de la complejidad que caracteriza al mundo posmoderno, la universidad juega un papel trascendente en la formación ética de aquellos que se forman en su seno. No se puede concebir la formación profesional como un proceso donde sólo se privilegia la adquisición de saberes o el desarrollo de habilidades, sino también donde la formación moral de los educandos es ineludible, para que estos, a través de un proceso de formación axiológica, desde las distintos campos de conocimientos donde se forman, logren integrar en sus personas aquellos valores distintivos de su campo profesional, mismos que incidirán en un óptimo desarrollo personal y profesional.

El contexto posmoderno por el que atraviesa el mundo y que plantea importantes desafíos éticos, conmina a todas las instituciones de educación superior a reflexionar en la importancia de considerar dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje la necesaria transmisión y formación valoral de los estudiantes de nivel superior, futuros profesionales, quienes en el ejercicio de su profesión dejarán trasparentar aquellas actitudes y valores que los caracterizan como sujetos éticos formados de manera integral.

El tema de la formación en valores dentro de los procesos de formación académica reviste una particular importancia en el mundo de hoy. Este momento de la historia conocido como posmodernidad ha intentado llevar a las personas a una forma de vida pragmática e individualista, donde el yo tiene un lugar preponderante; la influencia de esta tendencia ideológica ha permeado en todos

los órdenes sociales, impactado también en aquellos que estudian una carrera universitaria. Es frecuente escuchar hoy día que muchos estudiantes universitarios, al egresar de una carrera profesional, solamente piensan en los beneficios de tipo económico que ésta les traerá y el status social que alcanzarán, olvidando la dimensión de servicio a la cual está orientado cualquier ejercicio profesional.

Es importante recordar que hace algunos años finalizamos un siglo y dimos inicio a otro. Somos de las contadas generaciones de humanos privilegiados al vivir este cambio que nos situó en el umbral de una nueva era. De cara al futuro, la década de los noventa nos presentó una nueva visión del mundo: el periodo de la Guerra Fría terminó y comenzó una nueva era donde la globalización comenzó a integrar al mundo entero en una nueva forma de relación, donde nadie queda aislado: Los países ex socialistas experimentaron la democracia y los mecanismos de mercado; el deseo de cooperación económica entre los países es más fuerte; nuestro mundo está cada vez más interconectado por las tecnologías de la información, servicio y electrónica. Las ocupaciones de la sociedad: lo que el hombre común hace para subsistir impacta de tal modo que ningún habitante del mundo es totalmente ajeno a lo que le sucede al otro. Pareciera que el desarrollo tecnológico le ha ganado al hombre contemporáneo la carrera en su propio desarrollo como persona.

Existe una urgente necesidad de trabajar en la formación valoral de los aprendientes para su desenvolvimiento en este contexto posmoderno, donde según los planteamientos de Lyotard (1991) aparece manifestada la autosuficiencia del hombre; donde se da una confesión de modestia y desesperanza de la razón, pregonándose que no existen verdades absolutas, sólo verdades; donde, no existe el gran relato de la ciencia de Dios, de la historia y del progreso, considerados como metarrelatos, sólo existen relatos, ya que la deslegitimación de los metarrelatos es otro de los aspectos que acompaña a las posiciones posmodernas de este incipiente siglo XXI.

Reflexionando en el devenir histórico, tenemos que mientras que en la modernidad se habla de un sujeto fuerte con plena conciencia de sí y para sí, en la posmodernidad aparece una ética débil que se acomoda y es complaciente, indolora, libre de todo espíritu de sacrificio, que proporciona placer, que no cuesta sacrificio alguno. Sujeto fuerte sería entonces aquel que tiene pleno control de su razón y que no es fácilmente manipulado por la sociedad de consumo. El pensamiento fuerte actúa ante la realidad, la aprehende, la entiende y trata de transformarla, el sujeto fuerte es sinónimo de objetividad "es el sujeto señor del objeto". En contraparte, el sujeto débil se opone al individuo capaz de decidir libre y racionalmente dentro de una sociedad determinada, sin menoscabo de su ser, de su esencia, es decir, sin afectar su propia naturaleza.

Gilles Lipovetsky, en su obra "El crepúsculo del deber" (1994: p. 33), refiere algunas de las características del mundo posmoderno en el que nos ha tocado vivir y que sin duda tiene una importante repercusión en la forma de relacionarnos con los otros y llevar a la práctica el ejercicio profesional. En entre otras cosas dice:

Rigorismo absoluto de los deberes individuales que, sin embargo, es asociado muy a menudo con la perspectiva utilitarista. No por ser imperativos incondicionales exigidos por el respeto de la dignidad humana, los deberes de la moral individual han dejado de ser enarbolados como condición de la felicidad y de la libertad de los hombres: el alcoholismo arruina la salud, la imprevisión lleva a la servidumbre material, la pereza engendra aburrimiento, miserias y vicios.

Es de esta manera como en la posmodernidad se habla de una ética débil, pobre, cómoda, acomodada al antojo de cada quien y ajustada a los intereses individuales. Es una ética que no cuesta sacrificios, sino que está enmarcada por el hedonismo, en el alcance de los goces del presente, donde la búsqueda de lo efímero, lo práctico, lo sensual, intentan desplazar los ideales estoicos propuestos por los grandes hombres y mujeres de la historia.

Actualmente en el entorno político – económico se debe señalar que los graves problemas que afectan a la humanidad están incidiendo notablemente en su desarrollo. Entre estos problemas actuales de la sociedad basta con señalar la globalización, desintegración, desempleo, pobreza, marginación, violencia, guerras, degradación, endeudamiento, exclusión, discriminación, explotación, persecución, hambruna, analfabetismo, intolerancia, degradación del medio ambiente y la polarización del conocimiento.

En el orden Científico Técnico se deben de destacar los avances en el estudio del genoma humano, el desarrollo de Internet, la revolución de la eficacia ecológica y energética, las culturas virtuales, la educación permanente de adulto y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC). Es una época de explosión tanto del conocimiento como de la información. Los conocimientos envejecen con gran rapidez, por lo que los profesionales necesitan estar preparados para la búsqueda constante de los últimos adelantos en su esfera de actuación, con una autopreparación constante a lo largo de la vida considerando la importante de aprender a aprender y de formarse a lo largo de toda la vida. Actualmente, la gran competencia de los productos en el mercado impone constantemente la calidad y la productividad. Dado el alcance y el ritmo de estas transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón por la que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

En la actualidad, la educación está llamada a jugar un papel importante que estará en dependencia del papel e importancia que la sociedad, el estado y los gobiernos le otorguen a los cambios y transformaciones que son necesarias en el ámbito educativo para elevar la calidad. Es este motivo el que lleva a la educación superior a imponerse importantes desafíos, debiendo de emprender grandes transformaciones y renovaciones, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

La educación en valores no es algo perteneciente sólo a otros niveles educativos anteriores al superior. Estamos en un momento de repensar el papel

que la universidad del siglo XXI debe tener en la formación de buenos profesionales; una enseñanza de calidad, en las mejores universidades, supone también el desarrollo de valores y la formación de actitudes en sus educandos. El momento actual es un buen momento para revisar la cuestión de los propósitos públicos de la Educación Superior. Consideramos que si los graduados actuales están llamados a ser una fuerza positiva en el mundo, necesitan no sólo poseer conocimientos y capacidades intelectuales, sino también verse a sí mismos como miembros de una comunidad, como individuos con una responsabilidad para contribuir a sus comunidades. Deben ser capaces de actuar para el bien común y hacerlo efectivamente.

Plantearse lo que deba ser la formación de un profesional competente no es posible al margen de una formación ética y una educación para la ciudadanía. La profesionalidad comprende, además de competencias –tanto teóricas como prácticas–, una integridad personal y una conducta profesional ética, como normalmente demandan los ciudadanos. Por eso, en el plano internacional, hay una creciente preocupación porque la educación universitaria asuma, entre sus objetivos, formar a ciudadanos responsables de los problemas de su sociedad y que se distingan por sus valores.

En virtud de las anteriores reflexiones podemos afirmar que no se puede hacer a un lado esta importante tarea de la formación en valores dentro de los procesos educativos de nivel superior, ni asignarle un papel secundario; por el contrario, será necesario visualizarla como una tarea prioritaria y necesaria en este incipiente siglo XXI donde urge rescatar en el hombre esa parte moral y humana que por influencia de la posmodernidad se ha ido adormeciendo en él y en sus contemporáneos.

Se asume socialmente que la educación juega un importante papel en la formación ética de las personas que tienen la oportunidad de vivir un proceso de enseñanza – aprendizaje formal. Reducir el papel de la institución escolar a la mera transmisión de saberes es empobrecer su tarea y lo trascendente de su influencia en el proceder cotidiano de los que en ella se instruyeron. En casi todas las constituciones políticas de los diferentes países que conforman el orbe es común encontrar en alguno de sus artículos orientaciones para diseñar y llevar a cabo los procesos educativos en cuestión de valores.

La educación, como patrimonio del individuo, fortalece su capacidad de desarrollo personal, social, económico, político y cultural; constituye el principal instrumento de superación personal y es factor fundamental para el progreso. Charles (2009:49) nos plantea que la educación tiene un fin específicamente social y que la escuela no termina en sí misma, sino que funciona como una plataforma por la cual los hombres y mujeres pueden lanzarse a la vida, para adaptarse e insertarse en ella. Y dado que la educación tiene un tinte de intencionalidad y desde los primeros años de formación académica se persiguen fines específicos determinados por la cultura, a este respecto Casarini (1999:14) puntualiza que “Al iniciarse el proceso escolar el alumno entra en contacto con los productos más elaborados de la ciencia, el arte y la técnica, es decir, recibe una cultura académica, y al hacerlo, prosigue el proceso de socialización iniciado en la

familia". De tal manera, considerando el planteamiento de la autora citada, podemos afirmar que la escuelas está al servicio de la sociedad con la misión de transmitir y formar a sus educandos en aquellos saberes que han sido validados y considerados necesarios de transmitirse a través de los procesos de enseñanza – aprendizaje

En el caso de nuestro país, la Constitución política que nos rige, promulgada en el año de 1917, enuncia los fines y propósitos de la educación que impartirá el Estado, considerando en ella la formación de valores dentro del proceso educativo formal. El Artículo 3ero. Constitucional, en el cual se encuentran los principios humanistas que rigen el sistema educativo nacional reza así: *"La educación que imparte el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia"*. (op.cit. pág.13)

Analizando la historia de la educación podemos inferir que los procesos educativos han sido de particular interés para todas las sociedades. Cada grupo humano de alguna manera se ha ocupado en transmitir a sus nuevos miembros las costumbres, los modos de vida, las actitudes y una serie de valores que permitan una convivencia más o menos pacífica y la sobrevivencia de sus integrantes. Feroso (1997: p.149) afirma al respecto que:

... el proceso educativo es una transacción entre el hombre y el medio, un dar y un tomar, es la suma de presiones socioculturales sobre el individuo... es una transmisión de hechos establecidos y valores sancionados ya por la generación adulta, además de estimular la creación y progreso de nuevos valores.

Considerando el planteamiento anterior, puntualizamos que la educación es a su vez transmisión y formación de valores. No se puede hacer a un lado esta importante tarea dentro de los procesos educativos, ni asignarle un papel secundario; será necesario visualizarla como una tarea prioritaria y necesaria dentro de los procesos educativos que se viven en este incipiente siglo donde urge rescatar en el hombre esa parte moral y humana que por influencia de la posmodernidad se ha ido adormeciendo en él y en sus contemporáneos.

Actualmente las tendencias de la Educación Superior están orientadas hacia la calidad y competitividad. Para lo anterior se aspira que la formación profesional contemple desarrollar al educando en el área cognitiva, afectiva y psicomotriz. Una educación integral será aquella que contemple, en su debida importancia, la totalidad e integralidad del sujeto, mismas que condensan su sensibilidad, afectividad, raciocinio, voluntad, carácter, etc. Es de esta manera como los procesos de enseñanza – aprendizaje necesariamente deben incidir en el conocimiento, la conducta y la voluntad del sujeto en formación. En lo que respecta al área cognitiva, o sea el conocimiento, es lo que comúnmente se conoce como instrucción y que en forma más amplia aduce a las informaciones que como consecuencia de un proceso instruccional el sujeto ha hecho suyas. De igual manera, esta área comprende el acopio de conocimientos que una persona culta necesita adquirir para lograr posicionarse en un mundo que cada vez más exige conocimiento especializado para desempeñar una función dentro de la

sociedad. Por lo que respecta al área psicomotriz, esta hace alusión a la adquisición y desarrollo de habilidades que mediante los procesos instruccionales se van adquiriendo y que permiten al individuo potencializar aquellas capacidades que de manera natural posee y que están íntimamente ligadas a su inteligencia. Por su parte, el área afectiva nos hace referencia a la parte de los valores y comportamientos socialmente aceptables que el sujeto necesita ir introyectando, asimilando e integrando a su persona con el fin de alcanzar un pleno desarrollo, encontrado una razón de su ser y quehacer en el mundo, a través de un proyecto de vida que le permite sentirse realizado humanamente hablando.

Especialmente en el área afectiva no sólo se considera la formación de actitudes, sino también de valores morales que sean principios rectores en el ejercicio laboral del futuro profesional. Educar en valores es tarea de las distintas instituciones sociales, entre ellas la escolar. Es fundamental que ésta coadyuve en la formación moral del individuo para que, al integrarse cabalmente en su grupo social, pueda contribuir con su trabajo profesional al crecimiento, desarrollo y bienestar del mismo. Lo anterior se puede lograr si además de propiciar una óptima formación en el área científica y técnica, se fomentan en los aprendientes los valores universales, como la justicia, el respeto, la solidaridad, la paz, además de los valores propios de la sociedad donde vive y de la profesión que ejercerá en bien de la comunidad.

La institución escolar en cualquiera de sus niveles, no sólo tiene como propósito final transmitir conocimientos y habilidades, sino introyectar en el educando un sistema de valores morales que le permitan un desarrollo integral, facilitándole relacionarse con sus semejantes de manera armónica. Es importante recordar que toda formación académica tiene una dimensión social, es decir, que el educando, particularmente el universitario, se forma no sólo para sí, sino también para los demás, pues el ejercicio de su profesión está necesariamente orientado a servir a otros, con los conocimientos, destrezas y actitudes que adquirió a lo largo de su formación profesional.

Pensar en la necesidad de la formación de valores dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje implica reflexionar en la importancia de los mismos para un óptimo desarrollo personal y social. La puesta en práctica de los valores en la vida cotidiana del profesional nos permite conocer de qué manera la Universidad, como institución educativa y formativa, introyecta en sus educandos, futuros profesionales, a lo largo de sus años de formación académica, un código de ética que les permita conducirse íntegramente como personas en el transcurso de su vida.

En los últimos años se ha hecho énfasis en el aspecto de la formación en valores que todo proceso educativo debe contemplar a la hora de ser llevado a la práctica. En el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors (1996: p.19), se expresa que:

... la formación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular

gracias a la educación recibida en la juventud, de dotarse de un pensamiento propio, para determinar por sí mismo qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Asimismo, Delors (1996: p. 24) nos remarca la importancia de adquirir, mediante la educación, la capacidad de integrarnos y convivir con otros desde un marco de respeto, tolerancia, aceptación de la pluralidad, etc. aduciendo esto con las siguientes palabras: “Aprender a vivir juntos (se da) desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia – realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos – respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz”, valores que es necesario integrar en nuestra persona, máxime para un ejercicio profesional que se realiza en una continua interacción con otros, en el seno de un grupo social.

Con lo anterior expresado se enfatiza la importancia que reviste la formación integral de todos aquellos que han tenido la oportunidad de vivir una experiencia de enseñanza – aprendizaje a través de su paso por una institución educativa, en este caso la universidad, donde se forman en algún campo específico del conocimiento a lo largo de su vida académica. Al término de sus estudios profesionales es ideal esperar que una persona manifieste, en su desempeño académico, laboral o profesional, comportamientos que evidencien los conocimientos, las habilidades y las actitudes que le brindó su instrucción profesional, y que hizo suyos en el decurso de su vida estudiantil.

Consideramos que la Institución universitaria necesita reflexionar en esta importante tarea de la formación valoral de sus estudiantes; Escámez, citado en Hirsch (2006; p. 9) nos dice al respecto:

La universidad puede plantearse como objetivo la formación de profesionales y entender que su responsabilidad formativa es sólo ésa; o entender que, además e incluso principalmente, su tarea consiste en formar personas, ciudadanos y ciudadanas que también sean profesionales con un nivel de excelencia. Depende de cada universidad que ésta sea, o no, además de un buen espacio para aprender a saber y para aprender a saber hacer, también un excelente lugar donde aprender a ser y a convivir juntos en sociedades plurales y diversas como son las sociedades complejas de principios del siglo XXI.

El tema de los valores reviste en sí mismo una particular relevancia. Sobre ellos se ha escrito un sinnúmero de obras y se considera un tema de actualidad en el discurso educativo. Al hablar sobre la formación integral se hace alusión a aspectos de índole valoral necesarios para formar a quienes cursan o se preparan en una profesión determinada. Hoy en día ninguna institución educativa que tenga en claro el para qué de su existencia deja de reflexionar en la importancia de la formación ética de sus estudiantes, futuros egresados y profesionales que se insertarán en el mundo social y laboral a través de su ejercicio profesional.

Uno de los estudiosos que ha reflexionado sobre la tarea de la escuela como trasmisora y formadora en valores es Pablo Latapí (2002: p. 24), quien afirma en su obra “La moral regresa a la escuela” que:

No hay que olvidar que dentro de la historia de la educación aparece como una gran constante la preocupación de que los educandos adquieran principios morales que les ayuden a conformar sus conductas de acuerdo con determinados

modelos de moralidad considerados como deseables. Hoy en día, ante los procesos de secularización de las sociedades y el creciente pluralismo religioso e ideológico, y ante las tendencias de globalización económica y cultural que parecen reclamar de las siguientes generaciones valores morales compartidos por todos, estamos asistiendo al intento de construir una ética universal donde se encuentren constructivamente los diferentes principios religiosos o seculares que han estado en conflicto, pero que sin embargo, siguen vigentes en la sociedad.

Las reflexiones que este autor nos presenta resultan interesantes y dignas de análisis. La escuela, a lo largo de los siglos, se ha ocupado de transmitir principios morales a quienes por ella transitan. Si bien es cierto que cada época histórica tiene sus características que le son particulares, en casi todas ellas, ha existido el interés por hacer de los hombres y mujeres sujetos de bien, personas éticas y seres humanos que se desarrollen integralmente en bien de sí y de los demás.

Consideramos que la institución escolar, al tomar conciencia de la necesidad de formación de valores de sus educandos y ver la manera de cómo realizar esta tarea, está convencida que lo importante es rescatar la capacidad que cada persona, en este caso el alumno, tiene para optar de un modo libre y responsable ante los valores que se le propongan, pues este ámbito está constituido por actos específicamente humanos donde se ve involucrada la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, y que en el fondo, están cimentados en un “deber ser” que lleva a responder o a asumir una postura determinada ante situaciones concretas de la vida. La educación en valores será pues, hoy más que nunca, una tarea ineludible que la escuela necesita llevar a cabo en pro de un desarrollo integral de los hombres y mujeres que se instruyen en su seno.

Puntualizamos con base en estudios previos sobre la temática de los valores, que la inclusión de tópicos que versen sobre la importancia de la ética en los procesos de formación académica tienen como fin preparar a los educandos para enfrentar los conflictos éticos que plantea inevitablemente la vida humana, conflictos que provocan la interacción entre los miembros de la sociedad, los intereses que los mueven y las normas establecidas para cuando existe conflicto entre ellos. La educación moral intenta que la persona adquiera la capacidad de dar a esos conflictos una solución plenamente humana, o sea libre y responsable, en conformidad con su propia conciencia. No dudamos en afirmar que las escuelas mismas han entrado en una reflexión sobre las formas en que pueden llevar a cabo la formación ética en sus alumnos, independientemente de su orientación pública o privada. Consideramos que al realizar esta tarea, lo importante es rescatar la capacidad que cada persona, en este caso el alumno, tiene para optar de un modo libre y responsable ante los valores que se le propongan, pues este ámbito está constituido por actos específicamente humanos donde se ve involucrada la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, y que en el fondo, están cimentados en un “deber ser” que lleva a responder o a asumir una postura determinada ante situaciones concretas.

La relevancia del estudio, importancia y necesidad de la transmisión de valores se enmarca dentro de la ética y la moral social, de la cual la escuela es

corresponsable de transmitirlos, buscando en todo momento una formación integral de los alumnos; dicha transmisión no sólo es tarea de la Institución escolar, sino también de la familia, la Iglesia, los medios de comunicación y por supuesto, del Estado. En la conciencia de que los valores se eligen y son cultivables por medio de los libros de texto, de las interacciones maestro – alumno, de los motivos y criterios de conducta establecidos en la escuela, no se puede omitir una reflexión sobre esta tarea formativa en el campo de la ética llevada a cabo en los procesos de instrucción formal.

La educación puede ser visualizada como una etapa de formación moral de los individuos. El proceso educativo se realiza en la interrelación de dos elementos indispensables: el maestro y el alumno (Hirsch 2001). En dicha relación juegan un papel fundamental las escalas de valores del maestro y de la sociedad a que pertenecen éste y el alumno. El maestro, como agente social, educa de acuerdo a su escala de valores por más que respete la libertad del alumno y se abstenga de manipular su mente; el maestro al emitir juicios de valor, proyecta sus preferencias y deja entrever las concepciones que tiene sobre la vida, el mundo, las acciones humanas, etc. asumiendo ante cada una de estas una posición determinada. Dada la condición del profesor como trasmisor de valores, la profesión docente requiere de una escala de valores basada en la reflexión, el estudio, observación, dominio de la cultura, de las diferentes ideologías, y conocimiento de la historia de la pedagogía. El maestro que no posea su propia escala de valores no podrá ayudar al alumno a formar la suya.

Es por lo anterior que los valores no se imponen, sino que se transmiten en un clima de libertad humana; se eligen, puesto que la selección es un principio de la valoración. Para la Axiología, las instituciones son los órganos que transmiten y crean los valores. Las principales instituciones son: la familia, la escuela y la Iglesia, las cuales reproducen dentro de los procesos educativos que conducen, intencionales o no, los valores que consideran pertinentes para las personas.

Desde un punto de vista teórico, los valores se originan en la experiencia, como interacción y en la información. Las vivencias y la reflexión propia son el factor primordial, la instrucción es secundaria. La escuela ha de considerar que cuando el aprendiente ingresa a ella, ya tiene preferencias, predisposiciones y gustos, más aún cuando alcanza la adolescencia. Hoy en día ante los procesos de cambio por los que atraviesa el mundo y la sociedad donde vivimos, parece ser urgente reflexionar en la importancia de transmitir por medio de la educación no sólo conocimientos, sino también valores que ayuden al alumno a construir una ética personal y social que le permita desarrollarse de manera armónica en las distintas circunstancias de la vida.

La incorporación de los aspectos éticos al proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades y la creación de condiciones que posibiliten un escenario altamente estimulante para el aprendizaje ético, demanda de una clara comprensión sobre el papel que juegan la universidad y sus agentes educativos en este proceso. Es importante considerar los valores profesionales que están implícitos en cada profesión y que son deseables de formar en los estudiantes. Los valores surgen en un contexto socio-histórico y tiene por objeto dotar al ser

humano de un instrumental simbólico y de prácticas adecuadas para sobrevivir y desarrollar una vida plena y a esta tarea la universidad, como formadora de recursos humanos para servir a la sociedad, debe contribuir y orientar parte de sus esfuerzos, como parte de su responsabilidad social.

Resulta normal que la formación y asimilación de ciertos valores se produzca en el decurso de la formación profesional y sea allí donde se generen; dentro de la construcción cultural misma en las prácticas sociales, económicas, políticas, en la reproducción de la vida, la educación formal solo puede venir a afianzar lo que la vida cotidiana del mundo laboral y las relaciones sociales determinan. Mediante la educación se identifican los contenidos éticos y espirituales de esas prácticas cotidianas, luego y como elemento que refuerza y consolida esa formación está la comunidad, la cual estima de acuerdo a su experiencia, como valiosos y por su eficacia, aquellos valores que logran reproducir la calidad de vida de la persona y permitir a la generación presente dejarlos en herencia digna a la venidera. Hoy, a la luz de diversas investigaciones que versan sobre la formación valoral y la tarea de la universidad para contribuir a ella, se reflexiona en las formas más eficaces en que la universidad puede llevar a cabo esta tarea.

En el incipiente siglo XXI, donde lo único permanente es el cambio, donde todo se transforma de manera acelerada, debido en parte a la globalización de la información y del conocimiento, a la creciente interacción entre diversas teorías y modelos educativos, entre diversas culturas y diversas maneras de hacer educación, así como por el convencimiento de que la educación como tal es un instrumento importante para mejorar las condiciones de vida de la humanidad y de toda persona, resulta importante considerar la importancia de una formación que abarque el desarrollo armónico de todas las áreas que conforman la vida de los seres humanos.

En los tiempos posmodernos actuales, donde la humanidad está rodeada por una visión negativa, pragmática, utilitarista, hedonista, egoísta y materialista, donde la búsqueda del bienestar económico y personal parecer ser el eje central de la sociedad (Campa; 2008: p. 299), la universidad requiere pensar en la oportunidad que tiene, al recibir un nutrido grupo de hombres y mujeres en su seno, de contribuir a que contra esta avalancha de situaciones que vienen en detrimento de la vida humana, plantear los valores éticos como camino seguro para el alcance de una vida más íntegra, plena y armoniosa en todo sentido.

Referencias

- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular* (1ª Reimpresión). México: Trillas.
- Campa, V. (2008). *La ética y la moral*. México: ITD.
- Chávez, G. et al. (2009). *Identidad y valores profesionales* (1ª. Ed.) México: FFyL. Poder Ejecutivo Federal. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (1917) México.
- Fermoso, P. (1997). *Teoría de la educación*. (4ta. Reimpresión). México: Trillas.
- Hirsch, A. (2001). *Educación y valores*. México: UNAM.

- Latapi, P. (2002). *La moral regresa a la escuela*. México: Plaza y Valdez.
- Lyotard, J. F. (1990). *La posmodernidad*. (3ª Ed.). Barcelona: Gedisa.
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber*. (4ta. Ed.). Barcelona: Anagrama.
- Ortiz, E. (1999). *La Formación de Valores en la Educación Superior desde un Enfoque Psicopedagógico*. Universidad Iberoamericana Golfo Centro, Puebla. México. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/ortiz.htm>